



UNAM

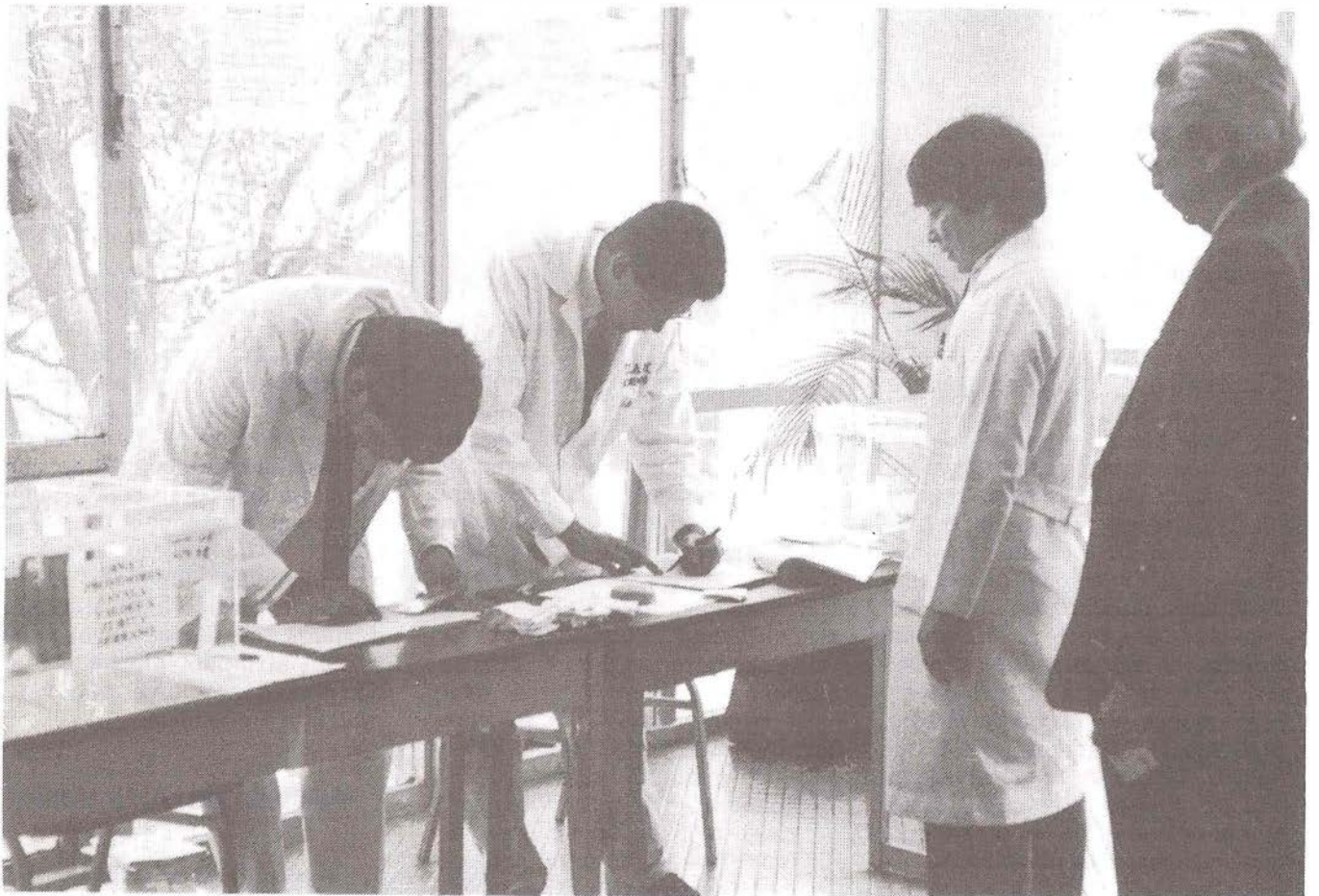
Gaceta de la
Facultad de

MEDICINA

Internet: <http://www.facmed.unam.mx>

Octubre 25 de 1997

Próximas elecciones para Consejeros
Universitarios representantes de profesores y
alumnos de la FM



En este número, las Convocatorias aprobadas por
el H. Consejo Técnico



Personajes

Entrevista con la señora Concepción Medina Santos

El comienzo de una nueva vida

*Ropopopom, ropopopom,
el camino que lleva a Belén...*

Después de hacer toda una vida como madre y ama de casa, la señora Concepción Medina Santos ingresó como trabajadora a la Facultad de Medicina. A raíz de la muerte de su esposo, trabajador de la UNAM, se vio en la necesidad de buscar trabajo para mantener a sus hijos.

Durante breve entrevista para este medio informativo, la señora Concepción Medina Santos, auxiliar intendente del primer piso del edificio "B", nos platicó sobre su experiencia como trabajadora de la Universidad.

Nuestra entrevistada, oriunda de la sierra del estado de San Luis Potosí, enviudó en el año de 1979, poco tiempo después ingresó a la UNAM, el 14 de abril de 1980, como auxiliar de intendencia. "Antes de la muerte de mi esposo, ya había buscado la manera de colocarme en la Universidad, ya que como aquí trabajaba mi esposo, era el único lugar que conocía para trabajar. Uno de los delegados me había pedido mi acta de nacimiento y un comprobante de estudios, que inmediatamente comencé a conseguir. Fui a mi estado natal a buscar el acta de nacimiento, pero cuando llegué me dijeron que no estaba en el archivo; entonces, pregunté si me podían registrar en ese momento, lo hicieron y regresé con mi documento para conseguir enseguida el comprobante de estudios. Pero fue hasta después de la muerte de mi esposo cuando mi suegra habló con la delegada del sindicato para que me dieran la plaza de mi difunto marido".

Inicialmente, doña *Conchita* —como le dicen quienes la conocen— ingresó a la secretaría Administrativa durante dos días, posteriormente, y desde entonces, su



lugar de trabajo es el primer piso del edificio "B", primero en la secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria, en aquel entonces a cargo del doctor Carlos Olivares Urbina —secretaría ya desaparecida— y, finalmente, en la secretaría General, desde que estaba como titular el doctor Pablo Moreno Silva, después bajo las órdenes del doctor Enrique Piña Garza y ahora con el doctor Enrique Gijón Granados.

Estando en el primer piso, conoció a la señora Dolores Terán Rondín, secretaria de la entonces secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria, quien sería su compañera de trabajo durante 15 años y todavía su amiga. "En aquel entonces se entregaba, ensobretaba, empaquetaba, repartía y se bajaba al departamento de Correspondencia la **Gaceta** de la FM, este trabajo lo realizábamos además de nuestras labores de limpieza; posteriormente, *Lolita* me

ayudaba con los paquetes de envío a otros estados —esto durante la jefatura del licenciado Jorge Delfin Pando, en el departamento de Prensa y hasta 1992—; además, ayudaba a otros jefes a repartir carteles y correspondencia".

—¿Cómo ha cambiado la FM durante este tiempo?

"Mucho, ya no entregamos la **Gaceta** ni invitaciones de otros departamentos; ahora el trabajo es casi el mismo en cuanto a limpieza y sólo entregamos algunos oficios de vez en cuando".

Al preguntar si le gustaba su trabajo, la señora Concepción mencionó que le gusta mucho, aunque alguna vez pensó en cambiarse a causa de una persona que, a ella y a su compañera, la señora Juana E. Aquino Villa, mejor conocida como *Juanita*, les pedía las cosas de una manera incorrecta y exigente, pero ahora está nuevamente a gusto.

Respecto a las personas con las que ha convivido durante este tiempo, mencionó también al doctor Manuel Campuzano, de quien dijo: "era una persona muy buena, lo conocí más cuando *Lolita* lo hizo su compadre, por lo que con más confianza le pedía que me atendiera cuando estaba enferma; después el doctor tuvo mucho trabajo, al grado que se enfermó de gravedad y tuvo que irse a radicar a Toluca".

Periodo de 'Artisteadá'

Recordando anécdotas de las que ha vivido en esta facultad, comentó una que para ella es la más bonita y la cual llama su periodo de 'artisteadá'. Durante los años 1982 y 1983, Alberto Ortega, en



Cátedra Miguel Alemán 1997: Toxicología

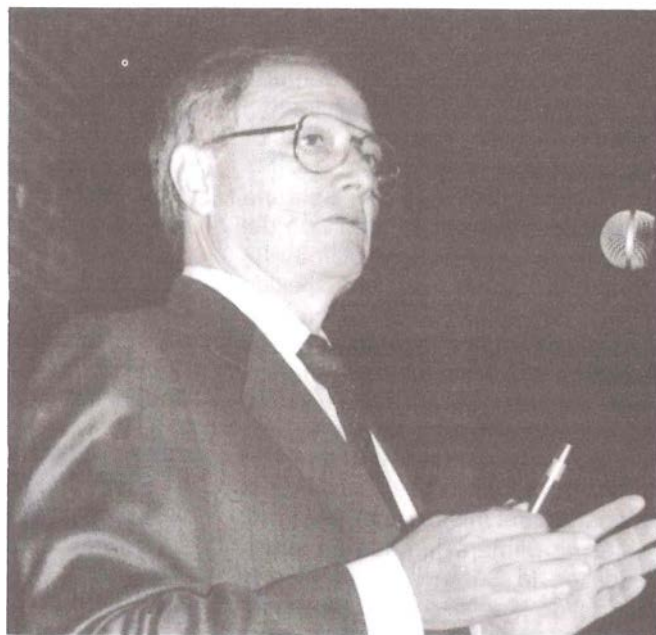
Fue impartida en esta ocasión por el doctor Manuel Repetto, quien dictó el 8 de octubre la segunda conferencia en la Facultad de Medicina

Con objeto de difundir la importancia del estudio de la Toxicología y sus aplicaciones en áreas de la medicina y en especial en la salud ambiental, campo que requiere de un enorme esfuerzo para su desarrollo en nuestro país, y por el aumento constante en el uso de sustancias químicas, que en el mercado superan las 160 mil, más un número creciente que ingresa a México, la Fundación Miguel Alemán A. C., en coordinación con la Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario y la Dirección General de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud, invitaron al doctor Manuel Repetto, director del Departamento Regional del Instituto Nacional de Toxicología, dependiente de la Universidad de Sevilla, España, a impartir dicha cátedra en su versión 1997.

El programa en esta ocasión tuvo como temas: *El estado actual de tres ciencias: Toxicología, Toxicología ambiental y Ecotoxicología; Mecanismos de toxicidad del tóxico a la fisiopatología; Papeles actuales de los servicios de información toxicológica; y Estimulación de riesgo en toxicología ambiental. Problemas de salud ambiental*, tema este último que se dictó en la Facultad de Medicina.

Así, el doctor Fermín Valenzuela, jefe del departamento de Farmacología, dio, en nombre del doctor Alejandro Cravioto, director de la FM, la bienvenida a los doctores Manuel Repetto y Gustavo Olaiz Fernández, este último director general de Salud Ambiental de la SSA. El titular del departamento de Farmacología señaló que el tema de toxicología cobra cada vez mayor importancia en nuestro país y en el mundo entero, por lo que se congratuló que la FM fuera una de las sedes para la cátedra Miguel Alemán.

Por su parte, el doctor Gustavo Olaiz señaló que la toxicología es un tema que se trabaja a través de diferentes aspectos, como pueden ser los legales o los de salud pública; sin embargo, su estudio y tratamiento es muy importante, ya que en nuestro país se mueve rápidamente hacia una mayor industrialización, hacia un mayor uso y consumo de sustancias tóxicas, que aunados al crecimiento poblacional nos deja entrever la magnitud de los problemas y la necesidad de estudiar la Toxicología a fin de no soslayar el riesgo sanitario y ambiental que el uso de múltiples compuestos industriales arrojan sobre la población. Por ello, externó su satisfacción de que la FM fuera uno de los espacios considerados para esta cátedra, ya que consideró a la comunidad de esta Facultad como una de las partes directamente involucradas en estos estudios toxicológicos y la que seguramente captará la importancia que el tema reviste.



El eminente toxicólogo español doctor Manuel Repetto dictó la conferencia Estimulación de riesgo en toxicología ambiental. Problemas de salud ambiental, en la FM

Más adelante el turno correspondió al doctor Manuel Repetto, quien es originario de Sevilla, España, doctor en medicina por la Universidad de esa localidad, y que realizó además una especialidad médica en Análisis clínicos y doctorado en Ciencias Químicas. Asimismo, cuenta con un diplomado en Edafología, Biología Vegetal y Biología Molecular. Actualmente, es asesor de la Comisión Científica y de Investigación sobre el Síndrome Tóxico, representante en el Comité Científico de Toxicología en la Comunidad Económica Europea, vocal del Tribunal Provisional de Facultativos de Instituciones Jerarquizadas de Seguridad Social y profesor titular de la cátedra sobre el tema en la Universidad de Sevilla.

Al iniciar su exposición, el doctor Repetto dijo que las principales fuentes de compuestos tóxicos llegan a nuestro ambiente por contaminantes vertidos directamente al aire, al agua o incluso a los alimentos, productos químicos indeseables que están presentes en los países desarrollados y en los que están en desarrollo. También mencionó el uso, abuso y mal uso de los plaguicidas, los sistemas de automoción, incluyendo a los aviones que producen una gran contaminación, el almacenamiento de mercancías peligrosas y muchas otras sustancias que son arrojadas al medio ambiente que frecuentemente contaminan cauces fluviales, suelos y aire. Asimismo, el ponente consideró sustancias peligrosas a todas aquellas que



LXII Semana Académica Cultural de Medicina del Deporte

Una tradición de casi treinta años

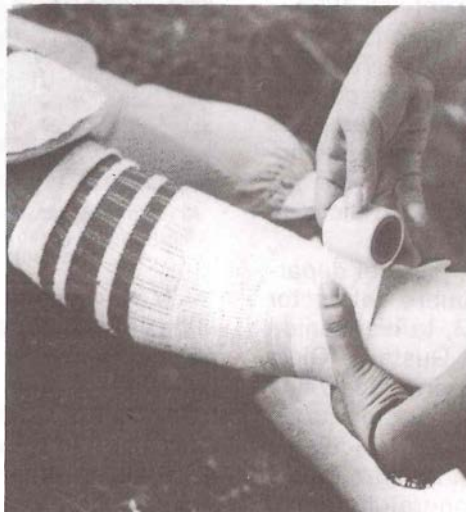
Del 29 de septiembre al 3 de octubre del presente año, se efectuó la LXII Semana Académica Cultural de Medicina del Deporte en el auditorio "Doctor Raoul Fournier Villada".

Recordemos que la Semana Académica Cultural de Medicina del Deporte se originó con motivo de la Olimpiada celebrada en México (1968), año en el que el doctor Juan González ocupara la jefatura de los Servicios Médicos en aquel importante acontecimiento. Dicha semana se efectúa cuatro veces al año, con la idea de actualizar el tema de medicina del deporte y apoyar a la asignatura del mismo nombre.

En la primera jornada de actividades de la Semana Académica y Cultural de Medicina del Deporte, en su 62a. edición, se abordaron, durante el primer día, las ponencias de los doctores Juan González Zavala, jefe del Programa de Actividades Deportivas y Medicina del Deporte en la FM, con el tema *Vendajes funcionales en la actividad deportiva*; de René Castilleros del Saz, director del Hospital de Urgencias, Unidad Xoco, con la exposición *Principales lesiones de rodilla en el deportista*; la del psicólogo Pastor Patrón Miranda, quien habló sobre *Técnicas de visualización en la preparación selectiva del deportista*; la del entrenador Jorge Villela Castellanos, con la conferencia sobre *Técnicas de entrenamiento basadas en la kinesiología*, y la del doctor Antonio García Luna López, director del Hospital Infantil de "La Villa", que versó sobre *Fisiología del ejercicio*.

Durante el segundo día de trabajo, se presentaron los temas: *Uso y aplicaciones de los anabólicos esteroideos en patología y en actividades deportivas de alto rendimiento*, del M. C. Manuel Solano Torres, del Instituto de Biología Molecular y Genética del Cinvestav (Instituto Politécnico Nacional); *Un sueño imposible: buceo de hiperalitud (buceo*

en el cráter del Popocatepetl), del profesor Carlos Barrera Espinosa, instructor de la Alberca Olímpica; *Método analítico de la respuesta del tálamo en la actividad deportiva*, del doctor Felipe Zaragoza Flores, profesor de anatomía de la FM; *Análisis de marcha y carrera por video*, del doctor Miguel Aguilar Casas, jefe de la asignatura de Biomecánica de posgrado en la subdirección de Medicina del Deporte de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM.



En el tercer día de actividades se presentaron los temas: *El doping en el deporte*, del doctor José Antonio Talayero Uriarte, profesor titular del departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la FM; *Hipertensión y ejercicio*, del doctor Miguel Angel Serrano, médico del deporte en el Museo de las Ciencias UNIVER-SUM-UNAM; *El remodelado muscular por los controles neuroendocrinos*, del doctor Salvador Peláez Suárez, profesor titular de anatomía en la FM; *Evaluación del desempeño físico en el cuerpo*, del profesor Antonio Ortega Cervantes; *Estudio e investigación de Helicobacter pylori (presencia del hp en cavidad oral y su relación con enfermedad)*, de la profesora Mónica Aguilar Ordóñez.

Al día siguiente se presentaron las ponencias: *Las funciones cerebrales superiores*, del doctor Joaquín Reyes Téllez-Girón, jefe del departamento de Anatomía de la FM; *Gasto cardíaco*, del doctor Antonio García Luna López, director del Hospital Infantil de "La Villa"; *Medicina del deporte en los programas de salud*, de los doctores Ismael Zurita Serrano y Alison Portugal; *Metodología del ejercicio*, del profesor Fernando López Mejía; *Intoxicaciones más frecuentes en el deportista*, del doctor Jaime Claudio Granados Montiel, médico toxicólogo adscrito al Hospital de Urgencias Xoco.

Cabe mencionar que la LXII Semana Académica Cultural de Medicina del Deporte contó con la participación de instituciones como la FM, a través del Programa de Actividades Deportivas y Medicina del Deporte y los departamentos de Anatomía y Psiquiatría y Salud Mental, la Subdirección Médica de Medicina del Deporte de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM; el Instituto Mexicano del Seguro Social; el Centro Médico Naval; el Departamento del Distrito Federal; el Hospital Central Militar; el Instituto Nacional de Rehabilitación; el Hospital General de México y Promoción Deportiva del Departamento del Distrito Federal.

Finalmente y para concluir, el viernes 3 de octubre se presentaron las conferencias: *Lesión meniscal*, impartida por el doctor Rubén Ricalde Noriega, consultor técnico y ortopédico del Hospital General de México; *La inteligencia emocional en el deporte*, por la doctora Ileana Petra Micu, coordinadora de enseñanza del departamento de Psiquiatría y Salud Mental de esta Facultad, y *Respuesta cardiovascular en el deporte*, del doctor Juventino Naranjo Cordero.



Epistemología y medicina, tema analizado por especialistas de Italia y México

El pasado 17 de septiembre se reunieron destacados especialistas provenientes de Italia con sus homólogos de México en el Paraninfo del Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, para hablar sobre epistemología y medicina; en este primer encuentro que culminó el 19 del mismo mes, estuvo coordinado por los doctores Evandro Agazzi, del Centro de estudios sobre la Filosofía Contemporánea, Universidad de Génova, Italia, y Carlos Viesca Treviño, jefe del departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM.

En dicha actividad denominada I Encuentro Italo-Mexicano de Epistemología y Medicina se abordaron temas de gran importancia, como: *Reflexiones epistemológicas sobre el concepto de tradición en medicina; Medicina tradicional y conocimiento; Medicina y religión; Los santos en la medicina; La curación del cuerpo a través del espíritu; El hombre y la cosmovisión en el México prehispánico; Las fuentes de la filosofía y de la medicina en el alba del pensamiento griego clásico; Medicina, calendario y adivinación en el México antiguo; Fuerza vital, rol social y medicina; Modelos cognitivos y medicina del futuro, y El médico y el paciente, entre otros.*

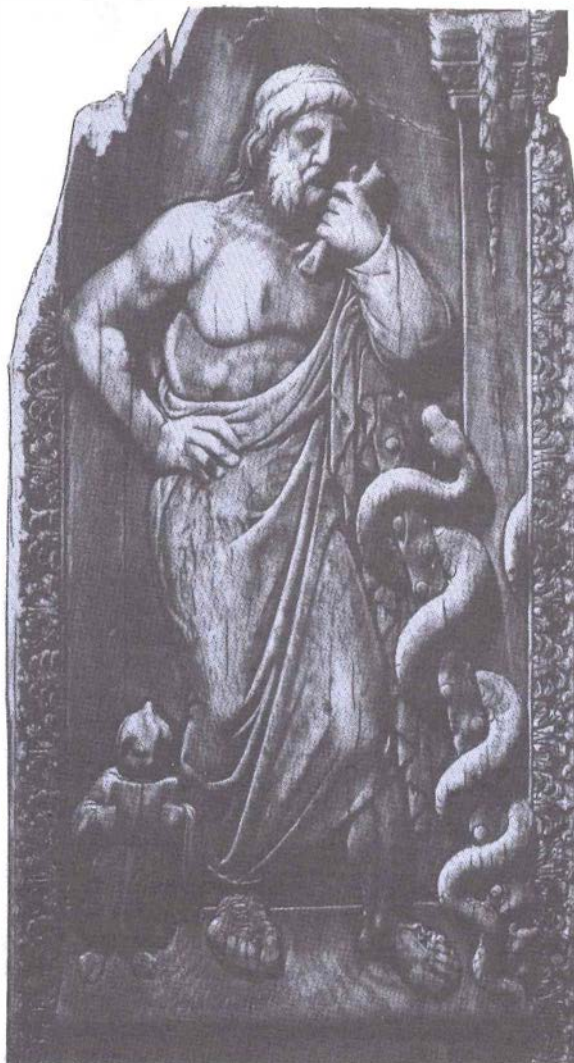
Al inicio de dicha actividad, el doctor Carlos Viesca Treviño, jefe del departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, al inaugurar el encuentro y durante su ponencia, dijo que la epistemología y la medicina, así como su cosmovisión son asuntos relevantes "dado que es lo que nos permite en la actualidad recapacitar sobre muchos aspectos de la

medicina frente a un triunfalismo cientificista, frente a una serie de condiciones de carácter neoliberal, en donde el humanismo no cuenta, pues no tiene un significado fundamental y donde nosotros pensamos que sí lo tiene; creemos que el regreso a lo antropológico, a lo antropocéntrico, debe ser una marca fundamental de la ciencia y, particularmente, de las ciencias médicas, sobre todo esencial para la medicina, entendida ésta como ciencia que se está haciendo todos los días, como práctica y como aproximación humana".

Por su parte, el doctor Evandro Agazzi de la Universidad de Génova, destacado filósofo de la ciencia a nivel epistemológico, al hablar de las características del arte médico y su dependencia de la interpretación de la enfermedad, de sus causas y de su sentido, dijo que la medicina científica actual carece de un sentido de la salud, de un sentido de la enfermedad y de un sentido de la práctica médica. Según el especialista, lo importante actualmente es calificar a la medicina como ciencia y no como arte. Esta idea tiene su base histórica; es decir,

"desde la época romana, románticamente se llamaba arte a todo lo que tiene relación con la belleza, con la figura estética, con la realidad del libido, con la falta

de reglas, con una cierta irracionalidad, con la fuerza de la individualidad que lo puede percibir, con la imposibilidad de establecer reglas, cánones, actuando con los sentidos, a través de los que se alcanza la perfección artística. Pero ahora, el término arte ya no tiene el mismo significado. Por ello, podemos entender el porqué se pensó en olvidar el arte para adoptar el término científico".



Retablo del dios de la medicina, Asclepio.



La Investigación en la FM

Historia y Filosofía de la Medicina

Como se ha mencionado antes en esta sección, en lo que a medicina se refiere, se puede hablar de investigación científica, desarrollada en los laboratorios de investigación, pero también de investigación histórica de su desarrollo; este último es precisamente el trabajo que se lleva a cabo en el departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, ubicado en la antigua Escuela de Medicina, donde la doctora Ana Cecilia Rodríguez de Romo, actual presidenta de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, nos habló de sus motivos para trabajar en este campo.

Así pues, con la historia de la medicina de los siglos XIX y XX la doctora Rodríguez de Romo entreteje su trabajo; por una lado, analizando el proceso que conlleva el descubrimiento científico, es decir, "los pasos que realiza el investigador en el laboratorio cuando está buscando un conocimiento nuevo y, cuando éste se consigue, cómo es que se da a conocer"; y, por otro lado, sitúa en el contexto social el desarrollo científico de la medicina, ya que "todos los acontecimientos sociales ocurridos en los siglos pasados han modulado el avance de esta área de estudio, sobre todo en lo que se refiere a las ciencias básicas (Fisiología y Bioquímica)".

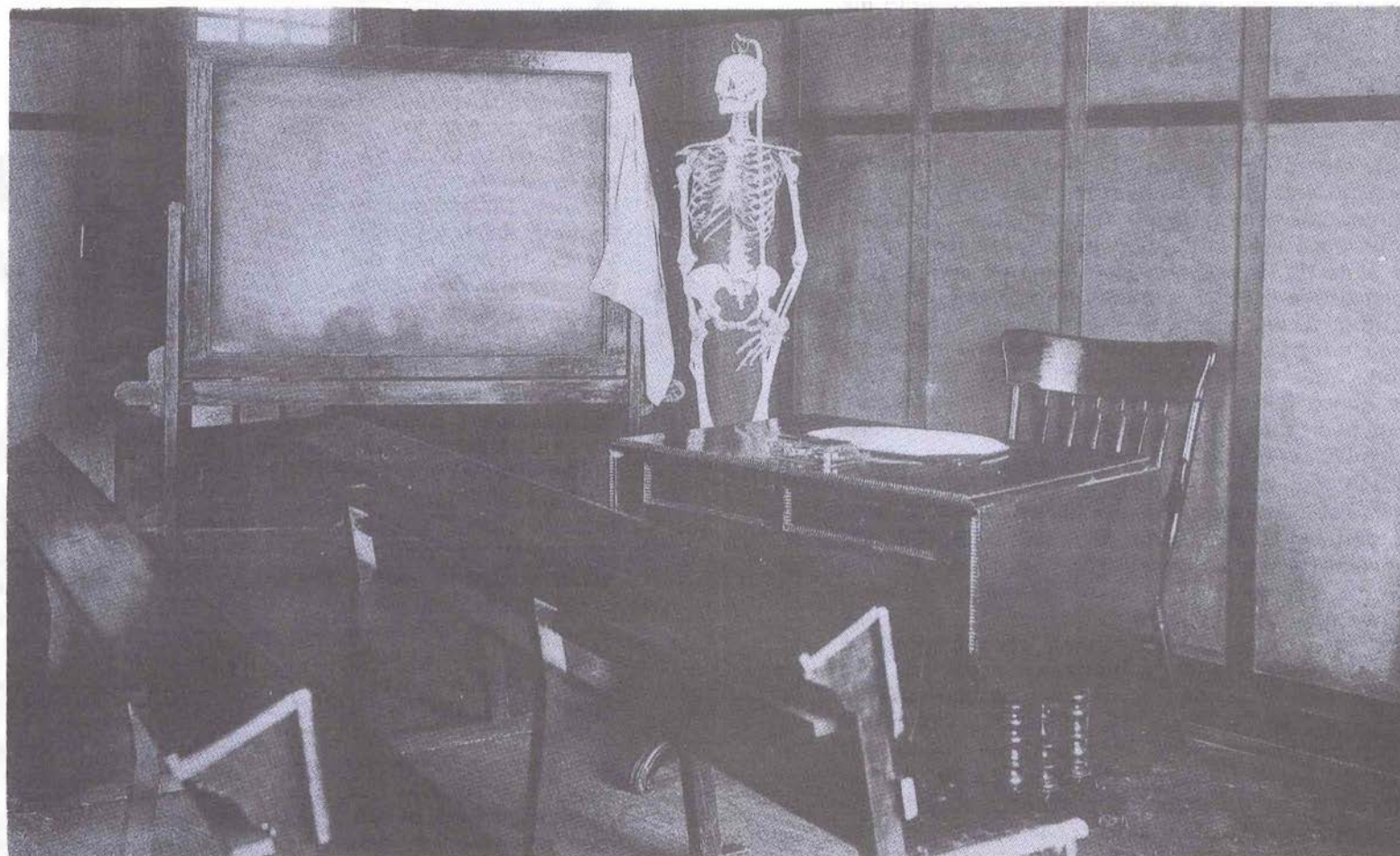
En este sentido, la doctora en Historia de la Medicina reveló a la **Gaceta** de la Facultad que su interés siempre ha sido la investigación histórica; y, desde que era estudiante, empezó a hacer investigación: "primero en el departamento de Bioquímica y más tarde, al realizar estudios de doctorado en Francia, mi tema de investigación se enfocó al descubrimiento que hizo Claude Bernard de una sustancia, lo que ahora se conoce como la enzima lipasa pancreática. Todo ello definió mi campo de interés, que es fundamentalmente la

historia de la medicina de los siglos XIX y XX y, principalmente, el desarrollo que han tenido, en ese lapso, las ciencias básicas".

Cabe señalar, que dentro del departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, la doctora Ana Cecilia Rodríguez de Romo imparte las cátedras de Historia, Filosofía de la Medicina, Ética y Metodología, además de la materia de libre elección: Momentos decisivos en Historia de la Medicina, "en la que yo diseñé el programa de acuerdo a lo que considero debe enseñarse"; asimismo, aseguró que trata de enseñar la manera en cómo la medicina que aprenden los estudiantes se convirtió en científica. Entre otras muchas actividades de investigación y docencia nuestra entrevistada ha dirigido tesis de licenciatura, maestría y doctorado de alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra máxima casa de estudios.

En lo que se refiere al trabajo de investigación que desarrolla la doctora Ana Cecilia Rodríguez podemos mencionar que actualmente está por finalizar un libro sobre la historia del departamento de Bioquímica y la biografía del doctor Daniel Vergara Lope, fisiólogo mexicano nacido en 1865, quien se dedicó al estudio de la

fisiología de las altitudes o de la respiración; a este respecto, la investigadora nos dijo que este personaje le llama mucho la atención porque parece que se dedicó a la investigación de tiempo completo y sus estudios se enfocaron siempre sobre un mismo tema, "lo cual en su época era muy raro". Así pues, al continuar, la doctora Rodríguez nos explicó que este personaje inició con su tesis de licenciatura sus estudios de fisiología de la respiración, con la finalidad de refutar la teoría del doctor Jourdanet, fisiólogo francés, quien decía que en los sitios de altitud como México había una menor concentración de oxígeno, por lo tanto, el cerebro de la



Antigua aula de Anatomía en el Palacio de la Escuela de Medicina

gente está menos oxigenado, lo que propicia que las personas sean menos inteligentes, es decir, con menor capacidad intelectual. Esto motivó al doctor Vergara Lope a probar que los hombres que vivieran en zonas altas no tenían por qué tener una menor capacidad intelectual si había una menor tensión de oxígeno, asunto que lo llevó a trabajar durante muchos años sobre ese tema.

Es importante decir que la biografía que sobre el doctor Daniel Vergara realiza la doctora Ana Cecilia Rodríguez está prácticamente terminada, aunque la doctora asegura que sería de gran importancia localizar algunos de los familiares de dicho

personaje para completar su trabajo de investigación y, así, obtener fotografías y datos sobre la vida familiar y emocional, lo que ayudaría a precisar la fecha del deceso de alguien que fue distinguido miembro de la Academia Nacional de Medicina.

Con relación al trabajo que sobre la historia del departamento de Bioquímica realiza nuestra entrevistada, en éste ya se ha concluido la investigación documental y bibliográfica, aunque sólo falta por realizar algunas entrevistas para que esté finalmente completa la investigación. Este trabajo surge, dijo la presidenta de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, "porque me siento muy agradecida con ese departamento, ya que ahí empecé a realizar investigación desde que era estudiante; entonces, por un lado, nace por una cuestión sentimental y, por otro, es la ciencia que yo entiendo, pues di muchos años clases de Bioquímica".

Por otra parte, debemos señalar que el tiempo dedicado a la investigación de la historia de la medicina le ha dado grandes satisfacciones a la doctora Ana Cecilia Rodríguez de Romo, quien ha publicado varios trabajos en México, así como en el extranjero, además de los libros:

Análisis de un Manuscrito de la Epidemia de Cólera de 1850 y Tesoros de la Biblioteca Histórica "Dr. Nicolás León". Ha recibido varios reconocimientos, el más reciente fue gracias a la entrega de un capítulo familiar y emocional, premio que fue convocado por la Academia Mexicana de Ciencias, el Conacyt y el Consejo Consultivo para la Ciencia. "Es satisfactorio tener reconocimientos desde el punto vista académico, pero personalmente creo que soy muy afortunada, porque me pagan por hacer lo que me gusta; disfruto realmente mi trabajo de investigación, me gusta mucho estar en las bibliotecas".

Además, nuestra entrevistada aseguró que su tesis de doctorado es uno de los trabajos que más satisfacciones le ha dado, ya que tuvo la suerte de revisar los manuscritos originales de Claude Bernard, gran figura de la medicina universal, "el hecho de tocar y observar los documentos originales, en el sitio donde él trabajó, fue una gran satisfacción; además de que mi trabajo consistió en comparar lo que él publicó, con lo que realmente escribió en sus cuadernos, lo que resultó un gran detalle, porque Claude Bernard, sin querer hacer trampa, publicó una cosa cuando la realidad era de otra manera. Fue un trabajo muy estimulante".

Finalmente, es importante que se considere que hacer este tipo de trabajo en historia de la medicina es realmente investigación. Historiar la medicina no es contar los hechos, sino es hacer un análisis y, para eso, se necesita una preparación. La historia de la medicina, como la investigación científica sería, pues también cuenta con un método, concluyó la doctora Rodríguez de Romo.



CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE CONSEJEROS UNIVERSITARIOS REPRESENTANTES DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

La Dirección de la Facultad de Medicina conforme a lo dispuesto en los artículos 7º fracción III, de la Ley Orgánica; 16, 17 y 18 del Estatuto General, 3º y demás relativos y aplicables del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores y Alumnos

CONVOCA

A los profesores de la Facultad a participar en la elección directa, mediante voto universal, libre y secreto, de un consejero universitario representante de los profesores, propietario, y su respectivo suplente, de acuerdo con las siguientes:

BASES:

I. Para ser consejero universitario representante de los profesores se requiere:

- a) Ser mexicano por nacimiento;
- b) Ser profesor con más de seis años de servicios docentes en la Facultad;
- c) No ocupar en la Universidad ningún puesto administrativo al momento de la elección ni durante el desempeño del cargo de consejero, y
- d) No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubieren sido sancionadas.

II. Podrán ser electos como consejeros universitarios los profesores que cubran los requisitos establecidos en la Base anterior y cuyos nombres aparezcan en la lista de profesores elegibles, la cual se publica al mismo tiempo que esta convocatoria.

III. La lista de elegibles a que alude la Base anterior se publicará y distribuirá en las sedes reconocidas por la Facultad.

IV. El registro de fórmulas se realizará ante la Comisión de Vigilancia de la Elección, a partir del 22 de octubre y hasta el 4 de noviembre de 1997, en la Secretaría del Consejo Técnico, ubicado en el Edificio "E", primer piso, Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria; de las 9:00 a las 15:00 y de las 17:00 a las 20:00 horas.

V. Para la procedencia del registro deberán cubrirse los siguientes requisitos:

- a) Cumplir con los señalados en la Base I de esta convocatoria, y
- b) Solicitarlo por escrito, mediante fórmula integrada por un propietario y un suplente, debiendo los candidatos manifestar su aceptación también por escrito.

Conjuntamente con la solicitud de registro se señalará el nombre, domicilio y teléfono de la persona o personas que representarán a la fórmula durante el desarrollo del proceso electoral.

VI. Ningún profesor podrá solicitar su registro como integrante de más de una fórmula, ya sea como propietario o como suplente.

VII. Serán electores los profesores que tengan más de tres años de antigüedad al día en que se prevea realizar la elección, incluyendo los jubilados que se encuentren prestando sus servicios docentes en esta Facultad mediante contrato, en los términos del Estatuto del Personal Académico, y que aparezcan en el padrón de electores elaborado por la Dirección, que se anexa a esta convocatoria.

VIII. Podrán solicitarse a la Comisión de Vigilancia de la Elección los ajustes al padrón de electores y a la lista de elegibles en el local y horario a que se refiere la Base IV de esta convocatoria; el ejercicio de este derecho cesará:

- a) Tratándose de la lista de elegibles: En la fecha límite para el registro de candidaturas, es decir, el día 4 de noviembre de 1997.
- b) En el caso del padrón de electores: 48 (cuarenta y ocho) horas antes de la elección, es decir, a las 20:00 (veinte) horas del día 19 de noviembre de 1997.

IX. Los candidatos y sus simpatizantes podrán realizar actos de propaganda electoral desde el día en que por haber cubierto los requisitos previstos en la legislación universitaria se les notifique el otorgamiento del registro a la fórmula correspondiente y hasta 48 (cuarenta y ocho) horas antes del día de la elección, es decir, a las 20:00 (veinte) horas del día 19 de noviembre de 1997.

X. La elección se efectuará el 25 de noviembre de 1997 de las 9:00 (nueve) a las 16:00 (dieciséis) horas en las sedes hospitalarias y de las 9:00 (nueve) a las 18:00 (dieciocho) horas en la Facultad de Medicina.

La votación se recibirá en las urnas que estarán ubicadas en:

- 1) Hospital General del Centro Médico La Raza, IMSS :
Calz. Vallejo y Av. Jacarandas S/N,
Col. La Raza, C.P. 02990
- 2) Hospital General de México, SSA :
Dr. Balmis No. 148,
Col. Doctores, C.P. 06720
- 3) Hospital General "Dr. Manuel Gea González", SSA :
Calz. de Tlalpan No. 4800,
Col. Torriello Guerra, C.P. 14000
- 4) Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", ISSSTE :
Av. Coyoacán, Esq. Félix Cuevas,
Col. del Valle, C.P. 03100
- 5) Hospital Juárez de México (sede Norte), SSA :
Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5160,
Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760
- 6) Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Siglo XXI", IMSS :
Av. Cuauhtémoc No. 3320, Esq. Dr. Márquez,
Col. Doctores, C.P. 06720
- 7) Hospital General de Zona No. 32 "Villa Coapa", IMSS :
Calz. del Hueso, Esq. Prol. División del Norte,
Col. Prado Coapa, C.P. 14300
- 8) Hospital Regional "Lic. Adolfo López Mateos", ISSSTE :
Av. Universidad No. 1321,
Col. Florida, C.P. 01030
- 9) Hospital General de Zona "Francisco del Paso y Troncoso", IMSS :
Añil No. 144, Esq. Fco. del Paso y Troncoso,
Col. Granjas México, C.P. 08400
- 10) Facultad de Medicina, UNAM :
Circuito Interior, Ciudad Universitaria, C.P. 04510



Convocatoria...

Viene de la 7

- XI. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º, párrafo primero, del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores y Alumnos, el H. Consejo Técnico de esta Facultad, durante la sesión efectuada el 8 de octubre de 1997, designó -para integrar la Comisión de Vigilancia de la Elección- a las siguientes personas:
- Mtro. Primo Antonio Sandoval Aguilar ;
 - Mtro. Gil Alfonso Magos Guerrero, y
 - Alumno Rómel Francisco Castañeda Zigala

Y a las siguientes personas para integrar las subcomisiones locales en cada una de las siguientes sedes:

- Hospital General del Centro Médico La Raza :
Méd. Cir. Javier Ernesto Cordero Galindo ;
Méd. Cir. Manuel Gutiérrez Quiroz, y
Méd. Cir. Gerardo Loyo Gómez.
- Hospital General de México :
Dra. Julieta Rojo Medina ;
Méd. Cir. Javier Castrejón Martínez, y
Méd. Cir. Avissai Alcántara Vázquez.
- Hospital General "Dr. Manuel Gea González" :
Dr. Arturo Edgar Zenteno Galindo ;
Méd. Cir. Celia J. Pérez Fernández, y
Méd. Cir. Francisco Javier Arteaga Jiménez.
- Centro Médico Nacional "20 de Noviembre" :
M. en C. Leonor Fernández Rivera ;
Méd. Cir. Gerardo Pasos Altamirano, y
Méd. Cir. Judith López Zepeda.
- Hospital Juárez de México (sede Norte) :
M. en C. María Gpe. Maldonado Mercado ;
Alumno Antonio Joaquín Ruiz Corona, y
Alumno Jesús Refugio Ruiz Alvarez.
- Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Siglo XXI" :
Méd. Cir. Gildardo Espinosa de Luna ;
Méd. Cir. José de Jesús Guizar Vázquez, y
Dra. Cecilia Ximénez García.
- Hospital General de Zona No. 32 "Villa Coapa" :
Méd. Cir. Adriana Murillo Sánchez ;
Alumno Raúl Alejandro García Lozano, y
Méd. Cir. Rosa María Mendoza Alquicira.
- Hospital Regional "Lic. Adolfo López Mateos" :
Méd. Cir. Raúl Vizzuet Martínez ;
Méd. Cir. María Eugenia Espinosa Pérez, y
Méd. Cir. Silvia Ortiz León.
- Hospital General de Zona "Francisco del Paso y Troncoso" :
Méd. Cir. Roberto Velázquez Vera ;
Méd. Cir. José Luis Ramírez Macedo, y
Méd. Cir. César Rivera Benítez.
- Facultad de Medicina :
Dra. Virginia Inclán Rubio ;
Méd. Cir. Luis A. Gamiochipi Carbajal ;
Alumno Arturo Ruiz Ruisánchez ;
Méd. Cir. Francisco J. Gómez Clavelina , y
Méd. Cir. José Antonio Galindo Morales .

Así mismo, designó escrutadores para efectuar el recuento total de la votación a:

- Alumna Karina Vázquez Narváez ;
Dra. Paz María Salazar Schettino, y
Dra. Irene de Haro Arteaga.

- XII. La boleta electoral en que se expresará la votación será diseñada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y contendrá impresas las fórmulas registradas -propietario y suplente- con los nombres completos y en estricto orden alfabético, comenzando por el primer apellido de cada propietario.

El día de la elección, dicha boleta será entregada a cada profesor elector previa:

- Presentación de:
 - La credencial de la UNAM, u
 - Otra identificación idónea a juicio de los funcionarios de casilla previo acuerdo de la Comisión de Vigilancia de la Elección, y
- Verificación de que se encuentra anotado en el padrón de electores publicado y depurado.

- XIII. Los profesores electores podrán ejercer su derecho al voto únicamente por una de las fórmulas registradas.

XIV. Un voto será nulo cuando:

- El votante seleccione más de una fórmula registrada;
- Se hubieren escrito injurias en la boleta;
- La boleta sea depositada en blanco;
- El voto se hubiere otorgado a una fórmula cuyo registro se canceló, y
- De haberse emitido por el Consejo Técnico disposiciones para la emisión del voto, éstas sean violadas.

- XV. En cada casilla podrá estar presente con el carácter de observador un representante de cada una de las fórmulas registradas, debidamente acreditado ante la Comisión de Vigilancia de la Elección cuando menos con cinco días de anticipación a la jornada electoral, es decir, a más tardar el 14 de noviembre de 1997.

En las mismas condiciones, dichas fórmulas podrán designar a aquél que en su representación presenciara el recuento total de la votación a que se refiere el artículo 14 del Reglamento citado en el preoímio de esta convocatoria.

- XVI. La Comisión de Vigilancia de la Elección será la encargada de conocer y, en su caso, resolver los incidentes que durante el desarrollo de la elección pudieran suscitarse.

XVII. Las reclamaciones e inconformidades deberán presentarse oportunamente y hasta antes de concluir el proceso electoral, ante:

- La Comisión de Vigilancia de la Elección o en su caso,
- La Comisión Especial del Consejo Universitario encargada de calificar las elecciones para consejeros universitarios.

Dichas reclamaciones e inconformidades deberán ser presentadas por escrito, con el nombre completo y la firma de quienes las formulen.

- XVIII. La Comisión Especial del Consejo Universitario encargada de calificar la elección hará, en su caso, la declaratoria de la fórmula ganadora y su decisión será definitiva.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., 21 de octubre de 1997.

Dr. Alejandro Cravioto
Director

CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE CONSEJEROS UNIVERSITARIOS REPRESENTANTES DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

La Dirección de la Facultad de Medicina conforme a lo dispuesto en los artículos 7º fracción III, de la Ley Orgánica; 16, 19 y 20 del Estatuto General, 3º y demás relativos y aplicables del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores y Alumnos

CONVOCA

A los alumnos de la Facultad a participar en la elección directa, mediante voto universal, libre y secreto, para un periodo de dos años, de un consejero universitario representante de los alumnos, propietario, y su respectivo suplente, de acuerdo con las siguientes:

BASES:

- Para ser consejero universitario representante de los alumnos se requiere:
 - Ser mexicano por nacimiento;
 - Pertenecer a los tres últimos años de estudio en la Facultad;
 - Haber obtenido en los años anteriores un promedio de calificaciones mínimo de 8;
 - Haber estudiado por lo menos los dos años anteriores en alguno de los planteles a que se refiere el artículo 8º del Estatuto General;
 - No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria que hubieren sido sancionadas, y
 - No desempeñar ningún puesto o comisión remunerado dentro de la Universidad.
- Podrán ser electos como consejeros universitarios los alumnos que cubran los requisitos establecidos en la Base anterior y cuyos nombres aparezcan en la lista de alumnos elegibles, la cual se publica al mismo tiempo que esta convocatoria.
- La lista de elegibles a que alude la Base anterior se publicará y distribuirá en las sedes reconocidas por la Facultad.
- El registro de fórmulas se realizará ante la Comisión de Vigilancia de la Elección, a partir del 22 de octubre y hasta el 4 de noviembre de 1997, en la Secretaría del Consejo Técnico, ubicado en el Edificio "E", primer piso, Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria; de las 9:00 a las 15:00 y de las 17:00 a las 20:00 horas.
- Para la procedencia del registro deberán cubrirse los siguientes requisitos:
 - Cumplir con los señalados en la Base I de esta convocatoria, y
 - Solicitarlo por escrito, mediante fórmula integrada por un propietario y un suplente, debiendo los candidatos manifestar su aceptación también por escrito.

Conjuntamente con la solicitud de registro se señalará el nombre, domicilio y teléfono de la persona o personas que representarán a la fórmula durante el desarrollo del proceso electoral.

- VI. Ningún alumno podrá solicitar su registro como integrante de más de una fórmula, ya sea como propietario o como suplente.

VII. Serán electores los alumnos que se encuentren inscritos en este periodo lectivo, por lo menos en una asignatura de los planes de estudio y que aparezcan en el padrón de electores elaborado por la Dirección de la Facultad, que se anexa a esta convocatoria. Los alumnos que terminaron cuarto año que aún no se inscriben a internado podrán votar, siempre y cuando estén incluidos en el padrón de electores.

VIII. Podrán solicitarse a la Comisión de Vigilancia de la Elección los ajustes al padrón de electores y a la lista de elegibles en el local y horario a que se refiere la Base IV de esta convocatoria, el ejercicio de este derecho cesará:

- Tratándose de la lista de elegibles: En la fecha límite para el registro de candidaturas, es decir, el día 4 de noviembre de 1997.
- En el caso del padrón de electores: 48 (cuarenta y ocho) horas antes de la elección, es decir, a las 20:00 (veinte) horas del día 19 de noviembre de 1997.

IX. Los candidatos y sus simpatizantes podrán realizar actos de propaganda electoral desde el día en que por haber cubierto los requisitos previstos en la legislación universitaria se les notifique el otorgamiento del registro a la fórmula correspondiente y hasta 48 (cuarenta y ocho) horas antes del día de la elección, es decir, a las 20:00 (veinte) horas del día 19 de noviembre de 1997.

X. La elección se efectuará el 25 de noviembre de 1997 de las 9:00 (nueve) a las 16:00 (dieciséis) horas en las sedes hospitalarias y de las 9:00 (nueve) a las 18:00 (dieciocho) horas en la Facultad de Medicina.

La votación se recibirá en las urnas que estarán ubicadas en:

- Hospital General del Centro Médico La Raza, IMSS :
Calz. Vallejo y Av. Jacarandas S/N, Col. La Raza, C.P. 02990
- Hospital General de México, SSA :
Dr. Balmis No. 148, Col. Doctores, C.P. 06720
- Hospital General "Dr. Manuel Gea González", SSA :
Calz. de Tlalpan No. 4800, Col. Torriello Guerra, C.P. 14000
- Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", ISSSTE :
Av. Coyoacán, Esq. Félix Cuevas, Col. del Valle, C.P. 03100
- Hospital Juárez de México (sede Norte), SSA :
Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5160,
Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760
- Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Siglo XXI", IMSS :
Av. Cuauhtémoc No. 3320, Esq. Dr. Márquez,
Col. Doctores, C.P. 06720
- Hospital General de Zona No. 32 "Villa Coapa", IMSS :
Calz. del Hueso, Esq. Prof. División del Norte, Col. Prado Coapa,
C.P. 14300
- Hospital Regional "Lic. Adolfo López Mateos", ISSSTE :
Av. Universidad No. 1321, Col. Florida, C.P. 01030
- Hospital General de Zona "Francisco del Paso y Troncoso", IMSS :
Añil No. 144, Esq. Fco. del Paso y Troncoso, Col. Granjas México,
C.P. 08400
- Facultad de Medicina, UNAM :
Circuito Interior, Ciudad Universitaria, C.P. 04510



Convocatoria...

Viene de la 9

- XI. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º, párrafo primero, del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores y Alumnos, el H. Consejo Técnico de esta Facultad, durante la sesión efectuada el 8 de octubre de 1997, designó - para integrar la Comisión de Vigilancia de la Elección- a las siguientes personas:
- Mtro. Primo Antonio Sandoval Aguilar ;
 - Mtro. Gil Alfonso Magos Guerrero, y
 - Alumno Rómel Francisco Castañeda Zigala.

Y a las siguientes personas para integrar las subcomisiones locales en cada una de las siguientes sedes:

- Hospital General del Centro Médico La Raza :
Méd. Cir. Javier Ernesto Cordero Galindo ;
Méd. Cir. Manuel Gutiérrez Quiroz, y
Méd. Cir. Gerardo Loyo Gómez.
- Hospital General de México :
Dra. Julieta Rojo Medina ;
Méd. Cir. Javier Castrejón Martínez, y
Méd. Cir. Avissai Alcántara Vázquez.
- Hospital General "Dr. Manuel Gea González" :
Dr. Arturo Edgar Zenteno Galindo ;
Méd. Cir. Celia J. Pérez Fernández, y
Méd. Cir. Francisco Javier Arteaga Jiménez.
- Centro Médico Nacional "20 de Noviembre" :
M. en C. Leonor Fernández Rivera ;
Méd. Cir. Gerardo Pasos Altamirano, y
Méd. Cir. Judith López Zepeda.
- Hospital Juárez de México (sede Norte) :
M. en C. María Gpe. Maldonado Mercado ;
Alumno Antonio Joaquín Ruiz Corona, y
Alumno Jesús Refugio Ruiz Alvarez.
- Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Siglo XXI" :
Méd. Cir. Gildardo Espinosa de Luna ;
Méd. Cir. José de Jesús Guizar Vázquez, y
Dra. Cecilia Ximénez García.
- Hospital General de Zona No. 32 "Villa Coapa" :
Méd. Cir. Adriana Murillo Sánchez ;
Alumno Raúl Alejandro García Lozano, y
Méd. Cir. Rosa María Mendoza Alquicira.
- Hospital Regional "Lic. Adolfo López Mateos" :
Méd. Cir. Raúl Vizzuet Martínez ;
Méd. Cir. María Eugenia Espinosa Pérez, y
Méd. Cir. Silvia Ortiz León.
- Hospital General de Zona "Francisco del Paso y Troncoso" :
Méd. Cir. Roberto Velázquez Vera ;
Méd. Cir. José Luis Ramírez Macedo, y
Méd. Cir. César Rivera Benitez.
- Facultad de Medicina :
Dra. Virginia Inclán Rubio ;
Méd. Cir. Luis A. Gamiochipi Carbajal ;
Alumno Arturo Ruiz Ruisánchez ;
Méd. Cir. Francisco J. Gómez Clavelina , y
Méd. Cir. José Antonio Galindo Morales .

Así mismo, designó escrutadores para efectuar el recuento total de la votación a:

- Alumna Karina Vázquez Narváez ;
Dra. Paz María Salazar Schettino, y
Dra. Irene de Haro Arteaga.

- XVII. Las reclamaciones e inconformidades deberán presentarse oportunamente y hasta antes de concluir el proceso electoral, ante:

- La Comisión de Vigilancia de la Elección o en su caso,
- La Comisión Especial del Consejo Universitario encargada de calificar las elecciones para consejeros universitarios.

Dichas reclamaciones e inconformidades deberán ser presentadas por escrito, con el nombre completo y la firma de quienes las formulen.

- XVIII. La Comisión Especial del Consejo Universitario encargada de calificar la elección hará, en su caso, la declaratoria de la fórmula ganadora y su decisión será definitiva.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., 21 de octubre de 1997.

Dr. Alejandro Cravioto
Director

- XII. La boleta electoral en que se expresará la votación será diseñada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y contendrá impresas las fórmulas registradas -propietario y suplente- con los nombres completos y en estricto orden alfabético, comenzando por el primer apellido de cada propietario.

El día de la elección, dicha boleta será entregada a cada alumno elector previa:

- Presentación de:
 - La credencial de la UNAM, u
 - Otra identificación idónea a juicio de los funcionarios de casilla previo acuerdo de la Comisión de Vigilancia de la Elección, y
- Verificación de que se encuentra anotado en el padrón de electores publicado y depurado.

- XIII. Los alumnos electores podrán ejercer su derecho al voto únicamente por una de las fórmulas registradas.

- XIV. Un voto será nulo cuando:

- El votante seleccione más de una fórmula registrada;
- Se hubieren escrito injurias en la boleta;
- La boleta sea depositada en blanco;
- El voto se hubiere otorgado a una fórmula cuyo registro se canceló, y
- De haberse emitido por el Consejo Técnico disposiciones para la emisión del voto, éstas sean violadas.

- XV. En cada casilla podrá estar presente con el carácter de observador un representante de cada una de las fórmulas registradas, debidamente acreditado ante la Comisión de Vigilancia de la Elección cuando menos con cinco días de anticipación a la jornada electoral, es decir, a más tardar el 14 de noviembre de 1997.

En las mismas condiciones, dichas fórmulas podrán designar a aquél que en su representación presenciara el recuento total de la votación a que se refiere el artículo 14 del Reglamento citado en el proemio de esta convocatoria.

- XVI. La Comisión de Vigilancia de la Elección será la encargada de conocer y, en su caso, resolver los incidentes que durante el desarrollo de la elección pudieran suscitarse.



El comienzo...

Viene de la 2

ese entonces alumno del doctor Juan González Zavala y hoy médico de la Marina, organizó a un grupo de trabajadores, alumnos y profesores para representar una pastorela, la cual no sólo se presentó en el auditorio de la FM, sino en diferentes lugares del Distrito Federal y en Parres, Morelos; también fue publicada en diversos periodicos, como el *Excélsior*, al respecto, dijo: "esa época fue muy bonita, entré porque *Lolita* me convenció; estuve muy animada, con decir que participé Elías, uno de mis hijos pequeños. Nos presentamos en el auditorio de la FM, en una Casa Hogar para niñas de la Delegación de Tlalpan, en el Asilo Mundet, para ancianos; en el Teatro Tepeyac y en Parres, Morelos. En este último lugar, Alberto estaba muy triste porque la función no salió como lo esperaba; sin embargo, salimos adelante. En la Casa Hogar nos fue mejor; las monjas nos dieron ponche, galletas y otras cosas que ellas preparaban. Cuando regresamos fue más bonito, pues el ingeniero Jorge Mendoza, entonces jefe de Servicios Generales, consiguió una vaca para la última presentación que hicieramos en la FM. Nos sentíamos artistas –comentó *Conchita* orgullosa, sonriente y satisfecha por lo que hicieron–; nosotros hacíamos nuestros trajes y ornamentos de la obra. En esos días, ensayábamos en la Facultad hasta las once o doce de la noche, y al otro día de todos modos veníamos a trabajar".

Otra de las cosas que recordó doña *Conchita* fue la época en la que convivió con la antropóloga Raquel Bialik, coordinadora del Programa de Becas de la FM durante la gestión del doctor De la Fuente. "A Raquel le gustaba organizar convivios, debido al ambiente que reinaba y porque todos cooperaban; todos convivíamos; se festejaban cumpleaños, días festivos o inicio de vacaciones. Poco tiempo antes también convivíamos con los licenciados Delfín y Pintos, este último encargado del Programa de Actividades Culturales. Cuando lo organizaba el licenciado Pintos, él compraba todo, por ejemplo, en diciembre compraba sidra, rifaba flores de nochebuena y nos daba regalos".

Jornada Laboral

Día a día, al llegar a las oficinas del primer piso del edificio "B", donde están las secretarías General y de Extensión y Difusión de esta Facultad, se ve a *Conchita* con trapo, escoba y cubetas realizando arduamente sus labores. Los miembros de este departamento –Información y Prensa– convivimos con ella, quien, nos consta, realiza su labor con ahínco y sabemos que podemos contar con ella cuando se requiere.

Por otra parte, a pesar de que esta dependencia está constituida por muchas personas, *Conchita* confesó que confiableza con su compañera *Juanita*, las secretarías y casi todo el personal de su área, y que

además cuenta, actualmente, con una verdadera amiga, la señora Socorro García Espinosa, que se desempeña como técnico laboratorista en el departamento de Bioquímica de esta Facultad; "con ella comparto diariamente el inicio de la jornada laboral. *Socorríto* me visita todos los días, y al convivir unos minutos tomamos una taza de café antes de comenzar nuestra jornada".

Cabe mencionar que para ver doña *Conchita* a su amiga *Socorríto*, llega 20 o 30 minutos antes de su hora de entrada y nos dice: "Cuando llego y *Socorríto* todavía no está, trato de avanzar las oficinas de las personas que sé que llegan más temprano, y cuando llego un poco más tarde, comienzo un poco después de la siete de la mañana. Normalmente comienzo a trabajar desde las seis y media, a pesar de que debo de entrar a las siete de la mañana y con una tolerancia hasta las 7:15, pero como nunca he tenido retardo, trato de avanzar cuando llego temprano; antes nunca faltaba, pero un miembro de mi familia tuvo un accidente y tuve que comenzar a faltar y perdí mi estímulo económico".

– ¿Cuándo está enferma llega a la misma hora?

"Sí, hubo un tiempo que por obtener el estímulo no me importaba estar enferma, pero ahora con este problema familiar, este año lo perdí".

Con respecto a su nivel de estudios, *Conchita* comentó que sólo llegó al cuarto año de primaria: "cuando era chica aprendí a leer y escribir, después de casada en mi colonia comenzaron a dar clases a la gente mayor y entré a estudiar, posteriormente continué en la Facultad, pero después hubo una persona que me prohibió hacerlo, decía que lo más importante era el trabajo, y dejé de estudiar. Actualmente, en la casa siempre hay cosas que hacer, no me da tiempo para realizar otras cosas, por lo que no he reanudado mis estudios, pero pienso continuar".

– ¿Realiza otra actividad después de su trabajo?

"Llegando a la casa tengo que hacer la comida y si hay tiempo lavo ropa; me dedico completamente a mi hogar. Cuando hay mucho trabajo, llego a mi casa, me apuro a hacer de comer y descanso".

La señora *Conchita* cuenta con cinco hijos, cuatro hombres y una mujer; su hija actualmente trabaja en la Facultad de Odontología. "Se presentó una oportunidad y, como es difícil entrar a la Universidad, aprovechamos y entró a trabajar desde muy chica".

Finalmente, respecto a su futuro, comentó: "Cuando entré a trabajar platicaba con *Lolita*, a quien le decía que no iba a durar ni cinco años, ahora ya rebasé los 17 años. El tiempo se me fue rápido, no fue como yo esperaba; no creo poder cumplir los años de labor para jubilarme por esta vía, pero sí puedo hacerlo por edad en unos tres años más, pero si sigue el ambiente agradable y me siento bien, continuaré", concluyó.



Epistemología...

Viene de la 5

El doctor Agazzi aseguró que antes que la medicina llegara a la altura de la ciencia, se podía tolerar la concepción de que la medicina era o es un arte; es decir, no se sabía y aún se ignora que esta rama del conocimiento está basada en las capacidades personales del médico; el gran médico tiene el ojo clínico, es el que está a la altura de captar ciertos síntomas, de interpretarlos, de ver lo que otros no ven y, por ende, hacer un pronóstico; no hay reglas, no hay bases, o si las hay están sustentadas en una base empírica. Es importante decir que el genio médico como el genio artístico recae en quien tiene creatividad, pues la medicina es una práctica que almacena las experiencias dentro de un marco de interpretación personal.

El ponente aseguró que el concepto de arte, que se ha transmitido a lo largo de la tradición y la cultura de occidente, puede identificarse con el concepto un tanto romántico de genialidad. De esta manera, dijo que "es urgente regresar al origen de nuestra tradición; es decir, a la tradición griega, para ver que arte y ciencia no son sectores separados, sino únicamente dos aspectos distintos y tenuemente separados, pero dentro de un marco común al que llamamos ciencia; porque arte, en el sentido clásico, es una norma particular de la ciencia, como dijo Aristóteles; y que siguió durante toda la tradición de occidente hasta el Renacimiento, momento en que se le comenzó a llamar ciencia".

Finalmente, al hablar del concepto de salud, el doctor Agazzi mencionó que hay una especie de reivindicación del sistema médico, de la condición primaria de la naturaleza y de la relación entre arte y ciencia. "El estado de salud es el estado natural de cualquier gente; es decir, la mejor calidad de su vida. Salud es calidad. La lucha contra la muerte cabe dentro de la idea que la medicina se propone: la salud. Además, aseguró que no se puede caracterizar a la medicina sin caracterizar a la enfermedad, pues esta última es la negación de la salud; entonces, el fin del arte médico es realizar, a través del arte, un estado natural de la salud. Para definir a la medicina hay que definir a la enfermedad, y para definir a ésta, hay que conocer la salud"; entonces, concluye el doctor Evandro Agazzi, no hay medicina que pueda instaurarse fuera de una interpretación del hombre, de una antropología filosófica (área que concibe al hombre como una unidad de materia y espíritu), porque según lo que se piensa del hombre es lo que provoca que exista una u otra medicina en el sentido científico, quehacer éste concebido como arte.

En este interesante e importante encuentro participaron varios especialistas en el tema, entre los que destacan: Carlos Zolla, del Instituto Nacional Indigenista; Roberto Campos, José Sanfilippo, Mariblanca Ramos, Ana Cecilia Rodríguez, Federico Ortiz Que-

sada y Fernando Martínez Cortés de la Facultad de Medicina; Domenico Conci, departamento de Filosofía, Universidad de Siena; Stefano Moretti, de Milán; Paolo Rossi, Antonio Battagazzore y Lourdes Velázquez, departamento de Filosofía de la Universidad de Génova; Eduardo Matos Moctezuma, del Museo del Templo Mayor, Instituto Nacional de Antropología e Historia; Xavier Lozoya, IMSS; Luis Vargas G., Instituto de Investigaciones Antropológicas; Rolando Collado, Universidad de San Carlos, Guatemala, y César Lorenzano, Universidad de Buenos Aires.

Secretaría de la Defensa Nacional

Dirección General de Educación Militar
y Rectoría de la Universidad del Ejército
y Fuerza Aérea



Escuela Médico Militar y Profesores de la
Facultad de Medicina, UNAM, FES
Zaragoza, UAM Xochimilco, Centro
Médico Siglo XXI, EDUCOMSA, AMFEM y
CIEES

Invitan a la:

*"Reunión interinstitucional sobre
estrategias para la enseñanza de
las ciencias de la salud 1997"*

Del 6 al 8 de noviembre

Programa Científico: Estrategias de Integración en medicina, Estrategias de análisis curricular, Estrategias de investigación educativa en medicina, Evaluación Institucional e informática.

*Sin costo y con valor curricular de 20 horas.

***Informes e inscripciones:** Tels. 5407726/36 Exts. 176, 177; 5202056 y Fax 5202121. Tte. Cor. M. C. Juan José González y Cap. 1o. Q.B. Arturo Hernández Mendoza.



Cátedra...

Viene de la 3

afectan la composición en el medio acuático, la flora y fauna del agua, lo mismo que al medio ambiente terrestre y su correspondiente flora y fauna; es decir, incluso a los microorganismos que están en el suelo y todo tipo de bacterias, gusanos, etcétera, para finalmente repercutir en la capa de ozono de la estratosfera.

Por todo lo anterior, explicó el doctor Repetto que se ha hecho necesario contar con estudios toxicológicos, a fin de contabilizar y analizar los efectos tóxicocinéticos de los contaminantes, ya que pueden afectar a los seres vivos de manera singular o combinados con otros, afectando la cadena alimentaria tan necesaria para la subsistencia, como sucedió hace unos años en la fábrica farmacéutica Ciba en Suiza, en la que hubo un incendio, siniestro que los bomberos sofocaron con agua sin tomar en cuenta que los productos que ahí se consumían, al contacto con el agua, derivaron en compuestos que posteriormente contaminaron todo el ambiente, incluso el de los seres acuáticos de la zona.

El expositor dijo que estos estudios toxicológicos contemplan de manera importante el riesgo inmediato o perentorio, por lo que se debe, dijo, reconocer el peligro y los daños para definir los factores necesarios que nos dejen saber si es posible el control inmediato de la contaminación o si es posible la exposición esporádica o permanente de los individuos expuestos a una catástrofe de tipo tóxico-cinético. Después, indicó el doctor Repetto, vendría un segundo proceso, es decir, el que incluye consideraciones sociales, políticas, económicas, de ingeniería y una sucesión que involucra la evaluación

del riesgo, el control de la emisión de contaminantes y de la exposición ante ellos y, finalmente, la monitorización de dicho riesgo.

Más adelante, el ponente dijo que los especialistas estudian y evalúan la toxicidad del medio ambiente, a fin de identificar la peligrosidad para el individuo o ser vivo en general, por lo que tienen que realizar observaciones en laboratorio para determinar la cantidad y variedad de contaminantes y su concentración, a fin de determinar el nivel de toxicidad de las sustancias y la tolerancia que pudiera existir dada cierta concentración. Además, resaltó que en este tipo de estudios hay mucho terreno por cubrir, ya que la gama de sustancias tóxicas es muy amplia y los trastornos de salud se acrecientan por momentos, provocando daños al sistema inmunitario de los individuos, por lo que cada vez se encuentran mayores casos de alergias y problemas de autoinmunidad. Para concluir, el doctor Manuel Repetto dijo que no basta conocer la toxicidad y la ecotoxicidad de cada una de las sustancias que puede haber en el ambiente, ya que existe una gran diversidad de sustancias donde cada una de ellas puede potenciarse o antagonizarse con otras, lo que sin duda es altamente peligroso, pero al calcular esos grandes riesgos se puede concluir que los estudios hasta ahora realizados contemplan una pequeña parte del problema; es decir, los estudios realizados en esta área toxicológica se encuentran en su gran mayoría en sus inicios, pero habrán de desarrollarse necesariamente a fin de prevenir daños al medio ambiente y a la salud, concluyó.

Reunión Mensual de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina

Conferencia Magistral

"Teaching the History of Medicine Survey Course: A General Practitioner among the Specialists"

(Lectura en español)

Dra. Lois N. Magner

**History Department, Purdue University
West Lafayette, IN, Estados Unidos**

Jueves 30 de octubre a las 20:00 horas,
Auditorio de la Academia Mexicana de Cirugía,
Centro Médico Nacional Siglo XXI, IMSS.
Informes: 622 68 09.

"Primera jornada de médicos residentes en Ortopedia"

Se invita a los médicos ortopedistas y de especialidades afines a la "Primera jornada de médicos residentes en Ortopedia" de los Hospitales de Traumatología y Ortopedia "Dr. Victorio de la Fuente Narváez" (antes Magdalena de las Salinas) del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se llevará a cabo los días 28 y 29 de noviembre de 1997 en el Centro Cultural "Rafael Solana" de la Unidad.

Se contará con la participación de reconocidos ortopedistas con conferencias magistrales, 28 trabajos libres de médicos residentes y talleres de osteosíntesis. La inscripción será gratuita y se realizará el 28 de noviembre de 1997 de 8:00 a 9:00 horas.

Mayores informes con las jefaturas de Enseñanza de los Hospitales, a los teléfonos 754 69 22, 754 46 89 y 754 49 31 o con el Dr. Ricardo Takahashi, al 598 62 14.



Ventana AFINES

La Coordinación del Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil invita a todos los alumnos de la Facultad al Encuentro de AFINES que se realizará el lunes 3 de noviembre de 1997, a las 18:00 horas, con el Tutor Investigador Dr. Richard A. Awad Reyes, en el auditorio "Dr. Fernando Ocaranza" de la Facultad de Medicina.

El doctor Richard Awad Reyes obtuvo el grado de médico cirujano en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), efectuó su internado y servicio social de investigación en el departamento de Anatomía Patológica, y la especialidad en Gastroenterología en el Instituto Nacional de la Nutrición. Posteriormente en Francia, efectuó los estudios de posgrado equivalentes a maestría en investigación; Fisiología en el área de Electromiografía y Motilidad en el Institut National De La Sante et de La Recherche Medicale, Unite De Recherches De Pathologie Digestive (Inserm-U-31-); Medicina y Cirugía Experimental, en la Universite D'Aix-Marseille II, Faculte De Medecine De Marseille; Proctología, en la Universite D'Aix-Marseille II, Faculte De Medecine De Marseille; Cirugía Digestiva Experimental, en el Centro Hospitalier Regional et Universitaire de Marseille, Hospital Nord. Es miembro de más de 20 sociedades médicas sobre todo extranjeras, y de otras no médicas como la Planetary Society y la National Geographic Society, y fundador y presidente de la Asociación Mexicana de Motilidad. Ha impartido por invitación más de 300 conferencias tanto en México como en el extranjero. Es acreedor de 15 premios y distinciones, incluyendo en cuatro ocasiones el de excelencia académica del Congreso Nacional Estudiantil de Investigación en el área de la Salud; visitante distinguido en Honduras, diploma de amistad en La Habana, y miembro honorario/correspondiente de las asociaciones Salvadoreña y Peruana de Gastroenterología. Ha dirigido 11 tesis de licenciatura, posgrado y maestría en Medicina, Ingeniería Biomédica, Informática y Veterinaria; posee tres patentes en electrofisiología, incluyendo un simulador recto-anal. Ha sido pionero en México en su línea de investigación; fue el primero en desarrollar técnicas de retroalimentación biológica sin instrumentación electrónica para incontinencia anal, y esofágica para la recuperación del reflejo de deglución; registrar simultáneamente la actividad eléctrica y mecánica del músculo liso visceral colónico; y estudiar la participación de neurotransmisores putativos en motilidad. Ha publicado 24 artículos científicos, 77 comunicaciones breves, 7 capítulos en libros, autor de un libro científico, editor de la Revista Médica del Hospital General (1990-1997), miembro del comité editorial de dos revistas internacionales, y miembro del Comité de Evaluación de *Revistas Biomédicas Mexicanas* del Centro Nacional de Información y Documentación sobre Salud (CENIDS). Actualmente es investigador titular, jefe de la Unidad de Medicina y Motilidad Experimental U-404-B en el Hospital General de México, y tutor del Programa Único de Doctorado en Ciencias Biomédicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Línea de investigación: Motilidad, Fisiología del sistema neuroendocrino-gastrointestinal, electrofisiología, manometría, marcapasos ectópicos, y neuropéptidos, en protocolos de investigación básica con aplicación clínica.

Para mayores informes comunicarse a la Coordinación de AFINES, con la Sra. Soledad Vázquez Peña, al teléfono 623 2403.

El Programa Medios de Difusión

invita a la semana

"A nuestros fieles difuntos"
(exposición fotográfica de panteones)

del 27 al 31 de octubre
Vestíbulo del auditorio
"Dr. Raoul Fournier".

Facultad de Medicina



Dr. Alejandro Cravioto
Director

Dr. Enrique Gijón Granados
Secretario General

Dr. Hugo Aréchiga Urzuastegui
Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Dra. Ma. Teresa Cortés Gutiérrez
Secretaria de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social

Dra. Ma. Eugenia Ponce de León
Secretaria de Educación Médica

Dr. César A. Colina Ramírez
Secretario de Servicios Escolares

Dr. Luis Felipe Abreu Hernández
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. Iván A. Romero Coutiño
Secretario Administrativo

Dr. Raymundo Hernández
Secretario Particular de la Dirección

Lic. Antonio Espinosa Mosso
Jefe del Departamento de Información y Prensa

Colaboradores: Ma. Elena González R., Francisco Serrano F. y Ma. de la Paz Romero R. Fotos: Julio C. Contreras U.

Tel. y Fax: 623 24 32

Organo Informativo de la Facultad de Medicina de la UNAM. Publicación catorcenal. Año XXIII, No. 394.

ISSN 0186-2987

Este tiraje consta de 6,000 ejemplares.

Octubre

CONFERENCIA

Instituto Nacional de la Nutrición

5a. Conferencia Internacional sobre Lupus Eritematoso Generalizado

20 al 25 de abril de 1998.
Cancún, México.

Informes: Prof. Donato Alarcón-Segovia,
Instituto Nacional de la Nutrición.
Tel. (525) 573-1193.
Fax (525) 513-2926.
e-mail: 5sle@aztlan.innsz.mx

CURSOS

Coordinación de Educación Médica Continua

Atención de Enfermería al Paciente Quemado

Del 27 al 31 de octubre.
De 9 a 15 horas.

H. G. "Dr. Manuel Gea González".
Tel. 665-3511, Exts. 146 y 148.

Curso Monográfico "Inmunología: Antecedentes Históricos, Evolución y Actualidades"

Del 27 al 31 de octubre.
De 14 a 22 horas.

Banco Central de Sangre, CMN "La Raza".

Tel. 782-1088, Ext. 4504.

Electrocardiografía Clínica y Terapia Cardiovascular

Del 27 de octubre al 10. de noviembre.

De 8 a 14 horas.

Hospital General de Ticomán.

Tels. 754-3979 y 754-3921.

Fax 754-3939.

Conceptos Básicos en Bioestadística

Del 27 al 31 de octubre.

De 8 a 14 horas.

H. P. "San Juan de Aragón".

Tel. 551-0039.

Reanimación Cardiopulmonar en Pediatría

Del 3 al 7 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

Hospital Pediátrico Xochimilco.

Tel. 277-5051.

Neonatología

Del 3 al 7 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

Hospital Pediátrico Iztapalapa.

Tel. 685-4123.

Curso Avanzado de Apoyo Vital en Trauma

Los días 7 y 8 de noviembre.

De 7 a 19 horas.

H. G. "Dr. Manuel Gea González".

Tel. 665-3511, Exts. 146 o 148.

Actualización en Laboratorio Clínico.

III Jornadas de Químicos Clínicos de la Región Siglo XXI, IMSS

Del 10 al 12 de noviembre.

De 8 a 18:30 horas.

Auditorio 1, CMN S XXI.

Diagnóstico y Manejo de las Disfunciones Sexuales

Del 10 al 13 de noviembre.

De 8 a 15:30 horas.

Instituto Mexicano de Psiquiatría.

Tel. 655-2811, Exts. 182 y 190.

Medicina Interna Pediátrica

Del 10 al 14 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

Hospital Pediátrico "La Villa".

Introducción a la Epidemiología Clínica

Del 10 al 14 de noviembre.

De 9 a 14 y de 16 a 18 horas.

Instituto para la Atención Integral del Niño Quemado, A.C. Unidad Querétaro.

Tel. 658-1677.

Temas Selectos de Oncología

Del 10 al 14 de noviembre.

De 8 a 15 horas.

Centro Médico Dalinde.

Tels. 584-1727 y 574-4444, Ext. 207.

I Curso de Anestesia en Pacientes con Trauma

Del 10 al 14 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

Hospital General Balbuena.

Tel. 552-6667.

Diseño y Análisis de Estudio Epidemiológico

Del 10 al 14 de noviembre.

De 9 a 18 horas.

Dirección General de Epidemiología.

Tels. 593-3661 y 593-9771,

Exts. 193 y 206.

Toxemia (Diagnóstico y Tratamiento Integral de la Mujer con Pre-Eclampsia)

Del 10 al 14 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

Asociación de Médicos del Hospital de la Mujer, A.C.

Tel. 341-1171.

Anestesia en Cirugía Torácica

Del 12 al 14 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

INER.

Tels. 666-4539, Exts. 142 y 207.

Directo/Fax 666-3187.

Dermatología Tropical Hoy

Del 13 al 15 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

Hotel Acapulco Princess, Acapulco Guerrero.

Tel. 665-7691. Fax. 665-7791.

Bases Farmacocinéticas y Farmacodinámicas para la Anestesia Endovenosa

Del 17 al 19 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

H. G. "Dr. Manuel Gea González".

Tel. 665-3511, Exts. 146 y 148.

Oncología Pediátrica

Del 17 al 21 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

Hospital Pediátrico Moctezuma.

Tel. 571-4057.

Informes: Dr. Raúl Alonso, Coordinación de Educación Médica Continua, 3er. piso, Edif. B, FM.

Tel. 623-2417. Fax 623-2440.

e-mail: pellón@servidor.unam.mx

Departamento de Medicina Familiar

Técnicas de Cirugía Menor

Los días 3, 10, 17 y 24 de noviembre y 1o. de diciembre.

De 8 a 14 horas.

Servicios de Oncología, Hospital General de México, SSA.

Medicina Legal y Patología Forense

Los días 7, 14, 21 y 28 de noviembre y 5 de diciembre.

De 8 a 14 horas.

Departamento de Medicina Familiar.

Actualización en Pediatría

Del 10 al 14 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

Hospital "1o. de Octubre".

El Médico Familiar ante las Urgencias Médicas

Del 10 al 14 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

Hospital General Ticomán.

Principios Clínicos en Medicina Crítica y Urgencias

Del 10 al 14 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

H. R. "Lic. Adolfo López M.".

Enfermedades Incapacitantes de la Columna Vertebral

Del 10 al 14 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

H. G. de Zona No. 8, IMSS.

Informes: Departamento de Medicina Familiar, Tel. 622-0068; CEMC

"Beatriz Velasco de Alemán", Tel. 795-4989 o al CEMC "Dr. Francisco J. Balmis", Tels. 532-6386 y 672-8633.

Instituto para la Atención Integral del Niño Quemado Introducción a la Epidemiología Clínica

Del 10 al 14 de noviembre.

Informes: Instituto para la Atención Integral del Niño Quemado, Unidad Querétaro. Tel. 554-8133 y 01 42 235708.

SEMINARIOS

Departamento de Medicina Familiar Casos Clínicos de Medicina Familiar

Del 3 al 7 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

CEMC "Dr. Francisco J. Balmis".

Informes: Departamento de Medicina Familiar, Tel. 622-0068; CEMC

"Beatriz Velasco de Alemán", Tel. 795-4989 o al CEMC "Dr. Francisco J. Balmis", Tels. 532-6386 y 672-8633.

TALLERES

Coordinación de Educación Médica Continua Taller Teórico-Práctico de Densitometría Osea

Los días 13 y 14 de noviembre.

De 8 a 12 horas.

Hospital de México.

Tel. 516-9900, Ext. 1171.

Informes: Dr. Raúl Alonso, Coordinación de Educación Médica Continua, 3er. piso, Edif. B, FM.

Tel. 623-2417. Fax 623-2440.

e-mail: pellón@servidor.unam.mx

Departamento de Medicina Familiar

Otorrinolaringología

Del 3 al 7 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

Departamento de Medicina Familiar.

Enfermedades de Transmisión Sexual

Del 3 al 14 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

C. S. "Dr. José Castro Villagrana".

Informes: Departamento de Medicina Familiar, Tel. 622-0068; CEMC

"Beatriz Velasco de Alemán", Tel. 795-4989 o al CEMC "Dr. Francisco J. Balmis", Tels. 532-6386 y 672-8633.



Agenda de la Facultad de

MEDICINA

